

PIENSE EN GRANDE S.A. PIENGRAND

Guayaquil, 31 de enero del 2019

**Señores
ACCIONISTAS
PIENSE EN GRANDE S.A.
Ciudad. -**

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de PIENSE EN GRANDE S.A. PIENGRAND, tengo a bien informar que de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2018, están de conformidad a lo que dispone la Ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes, se ha realizado la presentación de los estados financieros conforme con las NIIF.

Anhelando éxitos a la Compañía en el presente ejercicio económico 2018, me despido de ustedes.

Atentamente,


**CBA Andrea Alvarado
COMISARIO**